



Central Nacional Indicalista

Delegación Sindical Provincial

Zamora, 12 de diciembre de 1941 • Hoja número 19

Austeridad y eficacia Educación y Descanso actividades de la semana el TRABAJADOR y la VIVIENDA

LABOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

Operando sobre una realidad que arranca de tiempos en los que todo, hasta la propia salud del pueblo, no tenía para los que se titulaban rectores suyos más valor ni más aprecio que el de una de las tantas y tantas cosas sometidas al juego de su capricho, cuando no a las torpes experiencias de sus personales ambiciones, el Instituto Nacional de la Vivienda viene llevando a cabo una labor que, quizás por el ambiente de sencilla austeridad con que se le rodea o acaso, también, porque, debido a sus dimensiones, cualquier avance, por profundo que sea, se nos ofrece como de límites pequeños, no llega en toda su plenitud de eficacia a la comprensión de muchas gentes; pero que, sin embargo, supone, ni más ni menos, que la clave para la solución íntegra, total de uno de los más graves problemas que España tiene planteados.

elementos necesarios para que su labor no sufra ni entorpecimientos ni retrasos: se le ha concedido derecho de preferencia para la adquisición de materiales con destino a la construcción de viviendas protegidas; una ley reciente aclara las normas vigentes en materia de valorización, cuando, por razones de reconocida urgencia, se haga precisa la expropiación de algún inmueble. Y por otra ley—la de 7 de agosto del año en curso—se le concede la facultad de emprender, por sí misma, la construcción de viviendas, en casos, también, de necesidad apremiante.

El deseo del Caudillo de albergar en viviendas dignas a numero-

sas familias españolas, liberándolas de la estrechez y de la miseria que bloquean sus pobres hogares, se va cumpliendo íntegramente. Ni expedientes dilatorios ni recursos de un interés bastardo, nada que suponga obstaculización a la realización de esta obra de justicia social, podrá prevalecer. Ni el Caudillo, inspirador y propulsor de ella, lo consiente ni el Instituto Nacional de la Vivienda toleraría la existencia de trabas de ningún género. La experiencia de estos años nos demuestra la firmeza y la resolución con que se superan todas las dificultades que puedan oponerse a esta empresa de redención social.

AVISOS Y ORDENES

Secretaría Sindical Local

Todos los empresarios sastres y herreros que tengan solicitado carbón para su industria en esta Secretaría Sindical Local, pueden pasar a recoger el vale del mismo hasta el día 13 (sábado) bien entendido que de no retirarlo en la fecha indicada se entenderá que renuncian a ello.

Todos los camaradas pertenecientes a la Sección de Confección y a la de Ultramarinos, pueden pasar a recoger un vale para un suministro que les ha sido asignado durante los días 12 y 13, bien entendido que la no presentación en los días mencionados se entenderá que renuncian a él.

Sindicato Nacional de Ganadería

Recogida de lanas
Por noticias que se reciben en esta Delegación, tenemos conocimiento de que en toda la provincia se está efectuando la recogida de la lana con toda normalidad, aunque existen algunos puntos en donde los recogedores no se ponen de acuerdo con los ganaderos.

Hasta el presente se han recibido algunas quejas solamente por

conducto de los particulares interesados. Como quiera que son los delegados Sindicales locales los representantes de este Sindicato en su localidad respectiva, creemos conveniente llamar la atención a los mismos, en el sentido de que son éstos quienes deberán formular ante esta Delegación las quejas que crean oportunas; por consiguiente, los ganaderos que no estén conformes con la estimación de sus lanas por los recogedores, deberán dar conocimiento a los delegados Sindicales locales de su residencia respectiva.

Recogida de pieles lanares y cabrias
Esta Delegación se propone llevar a cabo un control, lo más perfecto posible, en la recogida de las pieles lanares y cabrias. Muy en breve necesitaremos una relación de todos los recolectores de las mismas. Esperamos, pues, que tan pronto como se interese de los delegados Sindicales locales y alcaldes de la provincia la relación de referencia, nos la enviarán inmediatamente, teniendo en cuenta que solamente podrán dedicarse a la recogida los que la hayan efectuado habitualmente con anterioridad al año 1936.

A los recolectores de pieles
Llamamos la atención a los recolectores de pieles que se retrasan en enviarnos la relación mensual. No admitimos pretexto alguno. De ninguna manera volverá a ser admitido ningún parte mensual que llegue a nosotros a partir del 5 de cada mes. Asimismo serán devueltos todos aquéllos que no sean expuestos con la debida claridad, es decir, que no se deben de omitir los datos siguientes:

1.º Peso de cada una de las pieles.
2.º Vendedor de las mismas.
3.º Lugar donde han sido recogidas.
Recordamos también la obligación de enviar a los almacenes centrales, antes del 15 de cada mes, todas sus existencias de pieles vacunas y equinas.
El incumplimiento de lo que ordena será sancionado con todo rigor.
A los delegados locales
Debido a la escasez existente de curtido nos veremos obligados a reducir el número de zapateros existentes en esta provincia.
Por rumores que han llegado a esta Delegación, existen algunos que aunque se dicen zapateros, en realidad no lo son.
Nosotros consideramos como tales todos aquéllos que se han dedicado habitualmente a este oficio.
Los delegados sindicales locales se servirán poner en conocimiento de esta Delegación todas las irregularidades que observen, respecto a esto, en sus Delegaciones respectivas, y proponerlos a aquéllos que, con el pretexto de que saben poner unas mediasuelas, restan la materia prima a los que viven única y exclusivamente del oficio de zapatero.

El torneo de ajedrez despierta mayor interés cada día

Sigue desarrollándose con interés cada día mayor, el torneo de ajedrez organizado por la Obra Sindical «Educación y Descanso». Las partidas se juegan con un ritmo acelerado que hace más intensa la expectación despertada entre todos los aficionados a este difícil juego.

En la Jefatura Provincial de la Obra, se han recibido ya—como hemos hecho público—los regalos que el señor gobernador civil jefe provincial del Movimiento, camarada Labadie Otermín y el señor presidente de la Diputación provincial, camarada Laiz Sologuren, han hecho a esta Jefatura de la obra para que sean adjudicados como premio a los vencedores del torneo. Estos regalos

son dos excelentes tableros de ajedrez con sus correspondientes figuras

Exito creciente de los conciertos

Los conciertos que todas las semanas tienen lugar en nuestros salones siguen viéndose concurridísimos.

El número de afiliados que acude a estas interesantes manifestaciones artísticas, es constantemente creciente ya que no sólo nuestros locales tienen en este tiempo y en los salones de la invernada todo el acogedor carácter de un gran Hogar, sino que además más los programas que el cuarteto interpretado han llegado a ser íntegramente del agrado y gusto de cuantos aficionados al arte de la música asisten a la interrupción a los conciertos.

Muchos matriculados en las clases alemán

Continúa abierto el plazo de matrícula para la inscripción en las clases de «Educación y Descanso» ha organizado con miras a facilitar a todos los productores la ocasión de aumentar y perfeccionar sus conocimientos.

La cantidad de inscritos es muy crecida, sobre todo en la asignatura de alemán, en la que podrán tomar parte también todos aquellos que se consideren interesados, aunque no pertenecen a la Obra.

Presentación del Cuadro Artístico del Teatro Principal

El Cuadro Artístico hizo ya su primera actuación para el público desde los micrófonos de «Radio Zamora», ofreciendo a todos los radioyentes la interpretación de varias escenas correspondientes a la obra ensayada «Anacleto se divorcia», original de don Pedro Muñoz Seca.

El trabajo de todos los intérpretes que en dicha emisión intervinieron fué perfecto, con lo que nuestro Cuadro Artístico tiene dada una garantía de éxito y de calidad artística.

Es por esta causa, por lo que existe en nuestra capital un interés muy considerable por presenciar la presentación de la agrupación teatral de «Educación y Descanso» ante el público zamorano.

Esto será inmediatamente, puesto que los mo- reales ya que está anunciando se divorcia», para el próximo 16, en el Teatro Principal.

Los afiliados a la Obra Sindical podrán pasar por la Jefatura a recoger las localidades que deseen hasta el día 13, no admitiéndose después de esa fecha ningún cargo porque las restantes serán entregadas para el despacho de taquilla.

Conferencia del doctor Allúe sobre Puericultura

Sindicatos diversos

Suministro de jabón a barberos y carboneros

Hermanidad de labradores

Distribución de semillas

Otros artículos suministrados

Publicaciones

Boletín Provincial Sindical

Número extraordinario

Venta de monos y reparto de cemento

Calderería

Talleres Yeboles

Camas Metalicas

Radios Iberia

Atendiendo a las necesidades de la Sección de barberos y peluqueros, esta C. N. S. ha procedido a hacer un reparto de jabón entre los sindicados que la componen. Asimismo se ha verificado otro suministro del mismo artículo a la Sección de carboneros.

A la Sección de herreros se le han suministrado vales para carbón, los cuales nos fueron entregados para su reparto por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.

A los camaradas que prestan servicios fuera de esta plaza, les han sido entregados por la Secretaría Sindical local ochocientos diez raciones de pan; a los sastres les ha sido adjudicado un suministro de carretes de hilo y agujas de máquina, como asimismo se han hecho a esta Sección diferentes suministros de carbón vegetal para las planchas

Se ha puesto en circulación nuestro primer número del BOLETIN SINDICAL PROVINCIAL, editado por esta C. N. S. Contiene trabajos de sumo interés para nuestras Delegaciones locales.

Este «Boletín» se remite gratuitamente a todas nuestras dependencias, con el fin de que figure en las respectivas bibliotecas y a disposición de los afiliados a Sindicatos que lo soliciten.

Transcurrido el día 20 del corriente mes, todas aquellas Delegaciones que no hubieran recibido el correspondiente ejemplar, lo comunicarán por escrito a esta Delegación Provincial de Prensa y Propaganda Sindical.

Los particulares a quienes les interese adquirir algún ejemplar del citado «Boletín», lo solicitarán abonando el importe correspondiente.

El valor del «Boletín» sufrirá un aumento en el doble de su valor una vez aparecido el segundo número.

Se ha puesto en circulación nuestro primer número del BOLETIN SINDICAL PROVINCIAL, editado por esta C. N. S. Contiene trabajos de sumo interés para nuestras Delegaciones locales.

Este «Boletín» se remite gratuitamente a todas nuestras dependencias, con el fin de que figure en las respectivas bibliotecas y a disposición de los afiliados a Sindicatos que lo soliciten.

Entre los camaradas labradores sindicados y por mediación del S. N. T., se han repartido para la siembra diez mil novecientos kilos de simiente, desglosada en la siguiente forma: Cuatro mil doscientos cincuenta kilos de trigo; dos mil ochocientos setenta y cinco de cebada; mil ochocientos setenta y cinco de algarrobas; mil setecientos setenta y cinco de centeno y ciento cincuenta de lentejas.

Atendiendo a las necesidades de la Sección de barberos y peluqueros, esta C. N. S. ha procedido a hacer un reparto de jabón entre los sindicados que la componen. Asimismo se ha verificado otro suministro del mismo artículo a la Sección de carboneros.

A la Sección de herreros se le han suministrado vales para carbón, los cuales nos fueron entregados para su reparto por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.

A los camaradas que prestan servicios fuera de esta plaza, les han sido entregados por la Secretaría Sindical local ochocientos diez raciones de pan; a los sastres les ha sido adjudicado un suministro de carretes de hilo y agujas de máquina, como asimismo se han hecho a esta Sección diferentes suministros de carbón vegetal para las planchas

Se ha puesto en circulación nuestro primer número del BOLETIN SINDICAL PROVINCIAL, editado por esta C. N. S. Contiene trabajos de sumo interés para nuestras Delegaciones locales.

Este «Boletín» se remite gratuitamente a todas nuestras dependencias, con el fin de que figure en las respectivas bibliotecas y a disposición de los afiliados a Sindicatos que lo soliciten.

Transcurrido el día 20 del corriente mes, todas aquellas Delegaciones que no hubieran recibido el correspondiente ejemplar, lo comunicarán por escrito a esta Delegación Provincial de Prensa y Propaganda Sindical.

Los particulares a quienes les interese adquirir algún ejemplar del citado «Boletín», lo solicitarán abonando el importe correspondiente.

El valor del «Boletín» sufrirá un aumento en el doble de su valor una vez aparecido el segundo número.

Poco a poco—quizá con más celeridad de lo que se pensaba—, van haciéndose realidad aquellos principios y aquellas consignas sociales que nacieron cuando España se debatía por implantar un orden nuevo, inspirado en la Revolución Nacional Sindicalista.

En aquel momento el Estado declara que se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo, (Declaración II del Fuero). Entonces aquella manifestación pudo haber sido una promesa inspirada en un espíritu de justicia; pero hoy en su realidad palpable que el Estado pone al alcance del trabajador, como principio de vida social.

La vivienda que la mayor parte de los trabajadores habitan, a más de no ser de su propiedad, no reúne las condiciones de habitabilidad necesarias para que el hombre pueda confortarse en ella rodeado de los suyos; y aquellas que pudieran llegar a tener mejores condiciones no están a su alcance, ya que los propietarios de las mismas—salvo casos determinados— no tienen más anhelo ni más aspiración que la de obtener el más elevado ingreso por sus alquileres.

La Organización Sindical, velando por el cumplimiento de estas consignas del Fuero, crea la OBRA SINDICAL DEL HOGAR que tiende a que todo trabajador sea propietario de la casa que habita. Y tiende a ello no sólo por beneficiar al trabajador sino por convertirle su casa en el hogar apacible y confortable que le compense, durante el descanso, de las incomodidades y de las fatigas que le ocasionan las horas de trabajo.

Estas viviendas, por el fin que persiguen y por el principio de unidad entre los hombres y las clases de España que las anima, se construyen por grupos de análogos características entre sí, y con la sola aportación inicial del 10 por 100 del coste total, con lo que el beneficiado colabora y ayuda al esfuerzo que la Obra realiza para conseguir la realidad de la construcción del hogar del trabajador.

Al Nuevo Estado ha de agradecerse esta iniciativa y a los Sindicatos ha de ayudárseles para que en breve vea la provincia de Zamora embellecidos sus solares con alegres edificaciones de trabajadores y estos se sientan satisfechos de poseer aquel hogar que, por mensualidades módicas, llegan a ser de su exclusiva propiedad.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Arriendo
del Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista
Para tratar, con Antonio Gutiérrez, Rúa de los Notarios, número 7. Fábrica de Chocolates

CALDERERIA
TALLERES YEBOLÉS
NUEVA CONSTRUCCION DE ALAMBICOS MODERNOS
Para la destilación de aguardientes de residuos vinicos y ampliación de alquitranes en alambiques
Reparación de fabricas de alcohol. Calderas de cobre y hierro, con baño de estano a vapor por el interior y exterior.
SOLDADURA AUTOGENA
DIRECCION: Alfonso E. Yeboles
Bajada Cuesta del Pifedo Escalinata, 4.- Zamora

El valor del «Boletín» sufrirá un aumento en el doble de su valor una vez aparecido el segundo número.

El valor del «Boletín» sufrirá un aumento en el doble de su valor una vez aparecido el segundo número.

El valor del «Boletín» sufrirá un aumento en el doble de su valor una vez aparecido el segundo número.

El valor del «Boletín» sufrirá un aumento en el doble de su valor una vez aparecido el segundo número.

El valor del «Boletín» sufrirá un aumento en el doble de su valor una vez aparecido el segundo número.

El valor del «Boletín» sufrirá un aumento en el doble de su valor una vez aparecido el segundo número.

El valor del «Boletín» sufrirá un aumento en el doble de su valor una vez aparecido el segundo número.

El valor del «Boletín» sufrirá un aumento en el doble de su valor una vez aparecido el segundo número.

CAMAS METALICAS **MUEBLES** **RADIOS IBERIA**
COMEDORES - DORMITORIOS - DESPACHOS - TRESILLOS
SILLERIAS - OBJETOS PARA REGALOS
GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA

PERSONAL

Por pasar a prestar sus servicios en el Sindicato Nacional de Industrias Químicas, han cesado en esta Delegación Provincial los camarada Vicente Bragado Villar y Virgilio Esteban Rubio, inspector y administrador provinciales respectivamente.

Interinamente y hasta tanto la superioridad resuelva en definitivo, ha sido nombrado jefe provincial de la Obra Sindical del Hogar, al camarada Francisco Diez Folgado.

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1647

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Atenciones de la Infancia Diarrea, vómitos, rayos ultravioletas e inyecciones
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

Joaquín Alvarez
San Pablo, número 1
Compra-venta de frutas y huevos al por mayor y menor.
Especialidad en castañas injertadas de la raya de Portugal.

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
De 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533
1.º, derecha